



**MUNICIPALIDAD DE LAJA**  
**DEPARTAMENTO EDUCACION**  
**FINANZAS – ADQUISICIONES**

**DECRETO N° 6.230.1**

**MAT:** Aprueba contrato de "Adquisición de artículos deportivos para Implementación de Talleres de la escuela E-980 Nivequeten de Laja" entre la Municipalidad de Laja y Sociedad Comercial N'Sport Limitada.

**Laja,** 06 de octubre de 2014.-

**VISTOS:**

1. Contrato de "Adquisición de artículos deportivos para Implementación de Talleres de la escuela E-980 Nivequeten de Laja", de fecha 29 de septiembre de 2014, suscrito entre la Municipalidad de Laja y Sociedad Comercial N'Sport Limitada.
2. Decreto Alcaldicio N°5.104 de fecha 18 de agosto de 2014, que adjudica licitación "Adquisición de artículos deportivos para Implementación de Talleres de la escuela E-980 Nivequeten de Laja"
3. Decreto Alcaldicio N°4.442 de fecha 18 de julio de 2014, que aprueba Bases Administrativas especiales y generales de licitación "Adquisición de artículos deportivos para Implementación de Talleres de la escuela E-980 Nivequeten de Laja"
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°318 de fecha 18 de julio de 2014, del Departamento de Educación Municipal.
5. Solicitudes de pedido N°295,296 y 297 de fecha 20 de marzo de 2014, emitida por el Departamento de Educación Municipal.
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

**1.- APRUÉBASE,** Contrato de adquisición entre la Municipalidad de Laja y Sociedad Comercial N'Sport Limitada, Rut N°76.069.189-5, de fecha 29 de septiembre de 2014, por "Adquisición de artículos deportivos para Implementación de Talleres de la escuela E-980 Nivequeten de Laja".

**2.- ACÉPTASE** Depósito a la Vista N°0094733 de fecha 29/09/2014, emitida por Banco Santander Chile por \$84.968.- (ochenta y cuatro mil novecientos sesenta y ocho pesos) tomado por Sociedad Comercial N'Sport Limitada, Rut N°76.069.189-5, a favor de la Municipalidad de Laja, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato que por este decreto se aprueba.

**3.- AUTORÍZASE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de Depósito a la Vista N° 0094439 del Banco Santander Chile por \$110.000 (ciento diez mil pesos) tomado por empresa Sociedad Comercial N'Sport Limitada, Rut N°76.069.189-5, a favor de la Ilustre Municipalidad de Laja, para garantizar la Seriedad de la Oferta, en su propuesta presentada en la licitación ID 3736-51-L114.



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO EDUCACION  
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 6.230.1

4.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irroge el presente decreto con imputación al Subtitulo 22 "Bienes y servicios de consumo", Ítem 04 "Materiales de uso o consumo", asignación 002 "Textos y otros materiales de enseñanza", Subtitulo 22 "Bienes y servicio de consumo", Ítem 02 "Vestuario y calzado", asignación 002 "Vestuario, accesorios y prendas diversas", subtítulo 29 "Adquisición de activos no financieros", ítem 05 "Maquinas y equipos", asignación 999 "Otras" de Fondos de Subvención especial Preferencial en administración por el Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Jose Pinto Albornoz*  
JOSE PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓